

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS  
FRANCESES Y FRANCÓFONOS

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN ESTUDIOS FRANCESES Y FRANCÓFONOS

CÓDIGO 24100031

UNED

23-24

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN  
ESTUDIOS FRANCESES Y FRANCÓFONOS  
CÓDIGO 24100031

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN ESTUDIOS FRANCESES Y FRANCÓFONOS
Código	24100031
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS FRANCESES Y FRANCÓFONOS
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El *Trabajo de Fin de Máster en Estudios Franceses y Francófonos* (en lo sucesivo TFM) es una asignatura obligatoria anual de 10 créditos, con una carga lectiva de 250 horas.

Para poder matricularse del TFM hay que tener previamente matriculados los 50 créditos correspondientes a las asignaturas de contenidos formativos obligatorios y de contenidos formativos complementarios. Además, para poder presentar y defender el TFM el estudiante debe haber aprobado la totalidad de las asignaturas cursadas (50 créditos). Por ello, se aconseja no matricular el TFM en el primer año, a no ser que el estudiante tenga la certeza de que podrá cursar y aprobar todas las asignaturas.

En el TFM el estudiante deberá desarrollar un estudio que profundice y desarrolle contenidos estudiados en las materias que haya cursado en el Máster. Se trata de un trabajo de investigación académico, que debe ser original y que debe aportar un avance en el conocimiento de la materia abordada.

El TFM permite demostrar que el estudiante ha asimilado los contenidos del mismo y que tiene la capacidad para profundizar en los aspectos relacionados con la línea de investigación seguida. La realización de este trabajo será una garantía de que los estudiantes han adquirido las habilidades que les permitan desarrollar nuevos conocimientos y procedimientos en el ámbito de los estudios franceses y francófonos. El seguimiento de los objetivos planteados en esta asignatura se llevará a cabo a través de la tutorización del TFM por parte del profesor asignado a cada estudiante.

Tras concluir el TFM y una vez recibido el visto bueno por parte del tutor asignado, el estudiante deberá presentar su TFM en las fechas establecidas por la Facultad. Posteriormente, el estudiante deberá hacer la defensa oral de su TFM en un acto público.

**IMPORTANTE:** La asignatura de *TFM en Estudios Franceses y Francófonos* ofrece **cinco líneas de investigación**, que se detallan en el apartado "Contenidos". **El procedimiento de asignación de línea y tutor se explica en el apartado "Requisitos"**.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

### REQUISITOS PREVIOS

Para poder matricularse del TFM el estudiante deberá tener previamente matriculados los 50 créditos correspondientes a las asignaturas de contenidos formativos obligatorios y de contenidos formativos complementarios. Además, para poder presentar y defender el TFM el estudiante deberá haber aprobado la totalidad de las asignaturas cursadas (50 créditos).

Por todo ello, y dada la carga de trabajo que conlleva una asignatura de 10 créditos, se recomienda a los estudiantes que no se matriculen durante el primer curso en la asignatura de TFM ni en la Tutela del mismo. Se sugiere, en cambio, que se matricule y realice el TFM una vez que haya superado, si no todos, al menos la mayoría de créditos del Máster.

La información relativa a la matrícula del TFM, a los plazos y demás cuestiones administrativas se encuentra colgada en la siguiente página web de la Facultad de Filología: <https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/estudios/informacion-masteres/trabajo-fin-de-master.html>

Para dudas de carácter administrativo (plazos, matrícula, requisitos administrativos, etc.) los estudiantes pueden ponerse en contacto con la siguiente dirección electrónica: [tfmfilologia@flog.uned.es](mailto:tfmfilologia@flog.uned.es)

### ASIGNACIÓN DE LÍNEA Y TUTOR

La Subcomisión del *Máster en Estudios Franceses y Francófonos* es el órgano competente para asignar tutor y línea de investigación.

**Para que la Subcomisión del Máster pueda asignar línea y tutor, el estudiante deberá establecer su orden de preferencia de las 5 líneas de investigación que se ofertan en esta asignatura** y que se detallan más abajo. También se detallan en el apartado “Contenidos”, donde se recogen los docentes asociados a cada una de las cinco líneas de investigación.

**Aproximadamente a mediados de septiembre se abrirá un plazo para que cada estudiante establezca su orden de preferencia de las cinco líneas de investigación de TFM, a través de un portlet de la página personal de su Campus. El cierre de dicho plazo coincide con el cierre del período de matrícula.**

Las **cinco líneas de investigación** que se ofertan en la asignatura de *TFM en Estudios Franceses y Francófonos* y que el estudiante deberá consignar por orden de preferencia desde su Campus, son las siguientes:

- **Literatura francesa de los siglos XVI-XVII-XVIII**
- **Literatura francesa de los siglos XIX-XX-XXI**
- **Literaturas francófonas**
- **Lingüística contrastiva y Traducción**
- **Lingüística francesa y Enseñanza del francés**

La Subcomisión del Máster tendrá en cuenta, en la medida de lo posible, el orden de preferencia indicado por los estudiantes en la aplicación informática de su Campus, pero no se garantiza la asignación de tutor en las líneas preferentes indicadas por los

**estudiantes.**

**En caso de que el número de estudiantes exceda el cupo en alguna línea, la Subcomisión del Máster aplicará en las líneas afectadas el criterio de la nota media del expediente académico (de la titulación con la que el estudiante ha accedido al Máster) para dirimir la asignación.**

Una vez asignada la línea y el tutor, es responsabilidad del estudiante ponerse en contacto con el tutor que le ha sido asignado, a través de su correo institucional *alumno.uned*.

Un TFM no recibirá el visto bueno del tutor si el estudiante lo presenta ya terminado o si lo presenta en avanzado estado de desarrollo sin que haya sido tutorizado por el profesor asignado.

### **OTROS REQUISITOS**

Para el seguimiento de esta asignatura se requiere tener al menos un nivel B2 en francés, tanto en comprensión lectora como en producción escrita.

Además, el estudiante deberá poseer conocimientos de informática a nivel de usuario y deberá disponer de los medios técnicos y de los conocimientos necesarios para poder acceder al espacio virtual del *TFM en Estudios Franceses y Francófonos*, común a las cinco líneas de investigación, así como para poder realizar el seguimiento de tutorización del TFM y la defensa oral telemática, dado que esta asignatura sigue la metodología a distancia propia de la UNED.

## **EQUIPO DOCENTE**

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ARACELI GOMEZ FERNANDEZ (Coordinador de asignatura)  
aragomez@flog.uned.es  
91398-9531  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA FRANCESA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANGELA MAGDALENA ROMERA PINTOR  
aromera@flog.uned.es  
91398-6835  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA FRANCESA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ESTHER JUAN OLIVA  
ejuan@flog.uned.es  
91398-6808  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA FRANCESA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA DEL MAR JIMENEZ-CERVANTES ARNAO  
mmjimenez@flog.uned.es  
91398-6827  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA FRANCESA

Nombre y Apellidos	ALICIA MARIÑO ESPUELAS
Correo Electrónico	amarino@flog.uned.es
Teléfono	91398-6837
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA

Nombre y Apellidos	LAURA EUGENIA TUDORAS
Correo Electrónico	ltudoras@flog.uned.es
Teléfono	91398-6833
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA

Nombre y Apellidos	SANDRINE FUENTES
Correo Electrónico	s.fuentes@flog.uned.es
Teléfono	91 398 6828
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El proceso de tutorización del TFM sigue la metodología de la educación a distancia, propia de la UNED. Por tanto, la tutorización del TFM se llevará a cabo a través de las vías habituales de comunicación e interacción de la UNED.

En esta asignatura resulta particularmente relevante la interacción entre cada estudiante y el profesor asignado para la dirección y tutorización de su TFM. Por esta razón, cada profesor establecerá, con los estudiantes que tenga asignados, la vía de comunicación preferente para la tutorización del TFM.

Se recuerda que el estudiante siempre deberá escribir desde su correo institucional [alumno.uned](mailto:alumno.uned).

Es importante recordar, asimismo, que la docencia de la asignatura del TFM se desarrolla durante los períodos lectivos establecidos en el calendario oficial de la UNED, como cualquier otra asignatura. Por consiguiente, la labor de tutorización del TFM no se prolonga durante los períodos no lectivos, salvo que cada profesor, individualmente, así lo acuerde con el estudiante.

En caso de cambios en los horarios de atención de los profesores, se notificará siguiendo los cauces establecidos y se avisará en el espacio virtual del TFM:

- **Dra. Araceli Gómez Fernández (Coordinadora)** (aragomez@flog.uned.es). Horario de atención: miércoles, de 10:00h. a 14:00h.
- **Dra. Alicia Mariño Espuelas** (amarino@flog.uned.es). Horario de atención: miércoles, de 11:00h. a 15:00h.
- **Dra. Esther Juan Oliva** (ejuan@flog.uned.es). Horario de atención: miércoles, de 09:30h a 13:30h.
- **Dra. Laura Eugenia Tudoras** (ltudoras@flog.uned.es). Horario de atención: miércoles, de 10:00h. a 14:00 h.

- Dra. Ángela M. Romera Pintor** (aromera@flog.uned.es). Horario de atención: miércoles, de 10:00h. a 14:00h.
- Dra. M<sup>a</sup> del Mar Jiménez-Cervantes Arnao** (mmjimenez@flog.uned.es). Horario de atención: miércoles, de 10:00h. a 14:00h.

Departamento de Filología Francesa  
Facultad de Filología,  
Edificio de Humanidades,  
C/ Senda del Rey, 7  
28040 Madrid

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir análisis crítico y síntesis
- CG02 - Conocer las metodologías de investigación más recientes y más adecuadas para el área de estudio
- CG03 - Gestionar y aplicar los recursos bibliográficos más relevantes
- CG04 - Adquirir capacidad para motivar y apoyar la comprensión y el aprendizaje de otros si se está trabajando en la enseñanza o en la tutorización
- CG05 - Adquirir habilidad para desarrollar y mantener redes de trabajo dentro de la propia institución y con la comunidad científica internacional
- CG06 - Adquirir compromiso ético en el desempeño de la investigación

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Adquirir conocimiento y dominio instrumental avanzados de la lengua francesa para usos académicos
- CE02 - Adquirir conocimiento avanzado de la gramática francesa en contraste con la gramática española
- CE05 - Adquirir conocimiento avanzado de las literaturas francófonas
- CE06 - Adquirir conocimiento avanzado de las ideas literarias en Francia y países francófonos
- CE07 - Adquirir conocimiento avanzado de las relaciones entre las artes (música, artes plásticas, cine, literatura) en Francia y países francófonos
- CE08 - Adquirir conocimiento avanzado de los géneros literarios
- CE09 - Adquirir conocimiento avanzado de la recepción de los escritores franceses y francófonos en España
- CE10 - Adquirir conocimiento avanzado teórico y práctico de la traducción del francés al español
- CE11 - Desarrollar capacidad avanzada y especializada de comunicación oral y escrita en lengua francesa
- CE15 - Desarrollar capacidad avanzada de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos de francés



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje del *TFM en Estudios Franceses y Francófonos* son los que están asociados a las competencias generales del Máster y, en particular, a las competencias específicas de las asignaturas relacionadas con la línea y el tema objeto de estudio de cada TFM.

El TFM supone la realización por parte del estudiante de un estudio en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster, a fin de mostrar la formación investigadora adquirida. Puede ser una vía de inicio a una investigación personal y original, o bien la comprobación de algún aspecto concreto de interés.

La realización de este trabajo será una garantía de que los estudiantes han adquirido las habilidades que les permitan desarrollar nuevos conocimientos y procedimientos en el ámbito de los estudios franceses y francófonos.

## CONTENIDOS

### LÍNEAS DEL TFM Y PROFESORES ASOCIADOS A LAS MISMAS

El *Trabajo de Fin de Máster en Estudios Franceses y Francófonos* versará sobre la temática de una de las asignaturas contenidas en el plan de estudios o relacionará varias asignaturas dentro de la misma materia. Podrá abordar aspectos, marcos teóricos, formas, géneros, movimientos, autores o cualquier otro contenido de los programas de las asignaturas cursadas en el Máster.

A continuación, se recogen las **cinco líneas de investigación** que oferta la asignatura de *TFM en Estudios Franceses y Francófonos*, así como los equipos docentes asociados a las mismas.

- **Literatura francesa siglos XVI, XVII, XVIII:** Dra. Alicia Mariño Espuelas y Dra. Ángela Magdalena Romera Pintor
- **Literatura francesa siglos XIX, XX, XXI:** Dra. Alicia Mariño Espuelas y Dra. Laura Eugenia Tudoras
- **Literaturas francófonas:** Dra. Alicia Mariño Espuelas y Dra. Laura Eugenia Tudoras
- **Lingüística contrastiva y Traducción:** Dra. Araceli Gómez Fernández, Dra. Esther Juan Oliva y Dra. M<sup>a</sup> Mar Jiménez-Cervantes Arnao
- **Lingüística francesa y Enseñanza del francés:** Dra. Araceli Gómez Fernández y Dra. Esther Juan Oliva

Los datos de contacto de cada profesor se recogen en los apartados "Equipo docente" y "Horario de atención al estudiante".



## METODOLOGÍA

El proceso de tutorización del TFM sigue la metodología de la educación a distancia, propia de la UNED. Por tanto, la tutorización del TFM se llevará a cabo a través de las vías habituales de comunicación e interacción de la UNED, según se explica en el apartado "Horario de atención al estudiante".

Por su parte, la metodología del trabajo vendrá determinada por el tema objeto de estudio en cada TFM. El profesor asignado para dirigir y tutorizar el TFM establecerá las orientaciones específicas para el desarrollo y elaboración del TFM de cada estudiante.

Además, en el espacio virtual del *Trabajo de Fin de Máster en Estudios Franceses y Francófonos* se recogerán indicaciones de carácter general, comunes a las cinco líneas de investigación, y se proporcionarán las normas de edición y presentación del TFM. Dicho espacio virtual dispone asimismo de un Foro, donde el estudiante de cualquiera de las cinco líneas de investigación podrá plantear consultas académicas de carácter general.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

El estudiante deberá **entregar su TFM**, en las fechas establecidas por la Facultad y **una vez recibido el visto bueno** de su tutor. El TFM consistirá en un trabajo de investigación original, sobre un tema acordado entre el estudiante y el profesor asignado, bajo la tutorización y supervisión de este último.

**Posteriormente, el estudiante también deberá hacer la defensa oral de su TFM ante una Comisión evaluadora, por medios telemáticos.**

Criterios de evaluación

**La Comisión evaluadora tendrá en cuenta la presentación y la defensa oral del TFM realizadas por el estudiante en el acto público, así como el TFM escrito entregado.**

**Para la calificación final de la asignatura de TFM, la Comisión evaluadora considerará, entre otros, los siguientes aspectos:**

Originalidad y relevancia del tema elegido

Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto

Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados

Interpretación de los datos y de los resultados

Adecuación de las conclusiones

Orden y claridad en la estructura

Uso de las normas gramaticales y del lenguaje

Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas

**En la defensa oral, la Comisión evaluadora considerará, además de los anteriores, los siguientes aspectos, entre otros:**

Habilidad comunicativa

Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado

Capacidad para debatir y argumentar

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Los calendarios de entrega del TFM escrito y de las defensas orales se recogen en la web de la Facultad de Filología.

Comentarios y observaciones

Al margen de las fechas oficiales de entrega final del TFM escrito, **cada profesor puede establecer, durante el período de tutorización, plazos intermedios de entrega para la revisión de las distintas partes del TFM de los estudiantes que tenga asignados.**

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

**La nota final de la asignatura de TFM es la que otorgue la Comisión evaluadora en el acto público de defensa del TFM.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía dependerá del tema objeto de estudio de cada TFM. Una de las primeras labores de todo trabajo de investigación es la búsqueda bibliográfica, que forma parte de las competencias y habilidades investigadoras que deberá demostrar el estudiante en su TFM. Como punto de partida, el estudiante puede contar con la bibliografía básica de la/s asignatura/s del Máster en las que se fundamentará su trabajo de investigación.

Es importante recordar que la Biblioteca de la UNED ofrece numerosos recursos, herramientas y bases de datos que el estudiante podrá manejar. Se recomienda, en particular, visitar la siguiente página de la Biblioteca relativa a las citas, las referencias y la bibliografía de los trabajos de investigación: <https://uned.libguides.com/citar/inicio>

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de las orientaciones específicas que determine cada profesor, en función del tema objeto de estudio del TFM de los estudiantes que tenga asignados, esta asignatura dispone de un **espacio virtual**, común a las cinco líneas de investigación, donde se proporcionan indicaciones de carácter general (normas de edición y presentación del TFM, información general, etc.) y que dispone de un Foro de consultas donde el estudiante podrá plantear dudas académicas de carácter general. Para dudas de carácter administrativo, se recuerda que el estudiante tendrá que dirigirse al correo [tfmfilologia@flog.uned.es](mailto:tfmfilologia@flog.uned.es)

La UNED dispone de numerosos recursos de apoyo, siendo en esta asignatura de particular relevancia los que proporciona la Biblioteca: <https://www.uned.es/universidad/biblioteca.html>

Se recomienda, en particular, visitar los siguientes contenidos publicados por la Biblioteca, relativos a la presentación y elaboración de trabajos de investigación: [https://uned.libguides.com/trabajos\\_academicos/videotutoriales](https://uned.libguides.com/trabajos_academicos/videotutoriales)

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.